

CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES

Año XV.

Sábado 24 de Enero de 1874.

Número 4159.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los suscritores de esta capital y á las personas que remitan anuncios y comunicados á este periódico, no ahomen otros recibos que los presentados por el repartidor del mismo, Federico Salvador, único cobrador que tenemos hace muchos años.

Hacemos esta advertencia para evitar sorpresas y abusos como los que hemos notado hace muchos días.

Tambien suplicamos á los suscritores de provincia no paguen el importe de la suscripción, sin que se les presente el correspondiente recibo.

PARTE OFICIAL.

Día 20 de Enero.

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes noticias comunicadas por el ministerio de la Guerra. Al copiarlas nosotros, nos permitimos alterar el orden de colocación del párrafo tercero en las referentes al distrito militar de Burgos, para hacer menos oscura su inteligencia.

Burgos.—Por despacho del Gobernador militar de Santander se sabe que una facción, acerca de cuyas fuerza las noticias son contradictorias, se hallaba anteayer en Ramales, habiendo emprendido ayer la marcha en dirección á aquella ciudad, llegando hasta el pueblo de El Astillero.

El cabecilla Mendirry, que manda dicha fuerza, y que se titula comandante general de la provincia, intimó la rendición en el término de tres horas á la guarnición, que estaba resuelta á sostenerse valerosamente.

La guarnición de dicha plaza compuesta de unos 500 hombres, ha sido reforzada con mas de 600 de infantería, habiendo salido numerosas fuerzas de ejército á proteger la recomposición de la vía férrea y á perseguir á dichas facciones para impedirles el ataque proyectado.

Se cree, que parte de las facciones vizcainas ó algunas castellanas han sido las que han causado varios desperfectos en la línea férrea y telegráfica en Pozal y en las inmediaciones de Renedo.

Valencia.—Segun manifiesta el brigadier segundo cabo, el cabecilla Vallés en la noche del 18 intimó la rendición y cortó las aguas del acueducto de Castellon de la Plana, y al saber la aproximación de las fuerzas que manda el brigadier Guardia, marchó de Villareal á Onda.

El general en jefe del ejército del Centro llegó ayer á Albacete, con fuerzas procedentes del sitio de Cartagena, proponiéndose emprender inmediatamente la persecución de las facciones carlistas.

Castilla la Nueva.—El brigadier Lopez Pinto da parte de hallarse ya completamente espedita la vía férrea de Andalucía, y que las tropas de su mando persiguen incesantemente á los banditos que vagan por las inmediaciones de Despeñaperros, dedicados á causar desperfectos en el ferro carril.

El gobernador militar de Cuenca manifiesta que las partidas procedentes de la facción Santés recorren parte de la provincia, sacando contribuciones en los pueblos.

No se han recibido mas partes relativas á la insurrección carlista.»

Tambien publica hoy la «Gaceta» las siguientes noticias procedentes del ministerio de la Gobernación:

«Segun manifiesta el gobernador de Toledo, las facciones existentes en dicha provincia se aproximaron reunidas á Tobeñer, habiéndose retirado á la sierra ante la persecución de columnas del ejército que van en su seguimiento.

Varias partidas carlistas estuvieron anteayer en Maspujols, Castelvill y otros puntos de la provincia de Tarragona cobrando contribuciones.

Hé aquí los términos en que el presidente del poder ejecutivo autoriza el viaje del Sr. Topete á Cartagena:

«El gobierno de la república ha resuelto que D. Juan Bautista Topete, ministro de Marina, pase á la plaza de Cartagena, con delegación de todas las facultades y atribuciones que al poder ejecutivo corresponden para entender en cuanto se refiera á la última insurrección y á las personas que aparezcan en ella complicadas.

Dado en Madrid á diez y ocho de enero de mil ochocientos setenta y cuatro.»

Se ha dispuesto que durante la ausencia de D. Juan Bautista Topete, ministro de Marina, se encargue del despacho del referido ministerio D. Juan de Zavala y de la Puente, ministro de la Guerra.

Hoy, por fin, se publican en el periódico oficial los decretos espedidos con fecha 10 del actual relevando, del cargo de capitán general, gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, al teniente general D. Rafael Primo de Rivera y Sobremonte, y nombrando para este puesto al teniente general D. José Laureano Sanz y Posse.

Tambien publica hoy la «Gaceta» los decretos que habíamos anunciado promoviendo á la plaza de magistrado del tribunal Supremo, vacante por defunción de D. Trinidad Sicilia y Meca, á D. Alvaro Gil Sanz, presidente de la audiencia de Madrid; á esta resulta á D. Emilio Bravo, presidente de sala de dicho tribunal; á esta vacante, á don Raimundo Fernandez Cuesta, magistrado del propio tribunal y presidente de sala que ha sido de la de Sevilla; para el puesto que este deja á D. Joaquín José Cervino, cesante del mismo cargo, y á la plaza de fiscal de la audiencia de Pamplona, vacante por haber sido tambien promovido D. Alejandro Benito y Avila, á D. Tomás Juan y Seva y Casero, teniente fiscal de la de Zaragoza.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy dos decretos concediendo indultos por delitos comunes.

Por el ministerio de Marina se publica hoy en el periódico oficial el parte del comandante del vapor «Gaditano» acerca del combate sostenido en la ría de Bilbao con los carlistas el día 10 al verificar el desembarco de los efectos y municiones que llevaba á la goleta «Buenaventura.» Hé aquí los párrafos mas notables:

«A las diez de la noche, y en medio de la mas profunda oscuridad, empezó el fuego de cañon de la referida Atalaya, y de tres cañonazos, que á juzgar por los proyectiles recogidos á bordo debían ser de 24 antiguos y de 4 16.

A las dos y media de la mañana una bala de 24 atravesó un pié mas alto de la línea de agua la plancha de hierro del costado de estribor, forros interiores, mamparos de los camarotes del carpintero, practicante y contramaestre, tambien el de hierro de la segunda sección del buque, deteniéndose en el frente de proa de la caldera, abollando esta y torciendo varios tirantes interiores de la misma.

Cinco balazos mas, aunque de menor trascendencia, nos metieron por la parte alta de la obra muerta.

A las tres y media de la mañana otra bala de 24 atravesó por la línea de flotación el costado y carbonera é hizo pedazos la tapa de condensador y una de

las válvulas de pié que me dejaron la máquina inútil, quedando la bala dentro de dicho depósito. Al conocimiento de avería de tal trascendencia, por ser de inmediato resultado la falta de vacío en aquel aparato, me trasladé á la máquina para reparar lo humanamente posible la avería y que pudiendo al menos forzar la barra, pusiera á salvo el buque. Comunicué esta noticia al comandante de la «Buenaventura», quien me contestó con la de forzar la barra cuando hubiera en ella agua suficiente.

A las siete pudiendo con mucho trabajo funcionar la máquina y con ocho pulgadas de agua sobre cuaderna, por no ser suficientes los bombillos á achicarla, desengrillé la cadena y picando la codera de popa me dirigí hacia fuera; ya en el abra paré la máquina hasta las diez, en que mas de firme reparada la avería me dirigí en convoy de la «Buenaventura» á Santander, con notable perjuicio en el buen andar de este buque, fondeando á las cuatro de la tarde.

Los heridos de los astillazos de la primera bala de cañon al perforar, consistieron en levemente herido en la pierna derecha el practicante D. Diego Santamarina; del mismo modo y en la mano derecha, al carpintero calafate Manuel Sierra; muy gravemente y en la cabeza al contramaestre D. José Montero, rozándole la misma bala el hombro izquierdo, aunque con menos gravedad. La última bala que penetró en el costado con uno de los infinitos pedazos que hizo saltar del condensador y carbonera, hirieron gravemente en el pecho, atravesándose, al cuarto maquinista D. Francisco Piseti, que se hallaba á la sazón de guardia; tambien muy gravemente al fogonero de segunda Francisco Martínez en la region glútea, llegando hasta interesarle la articulación del muslo; levemente al cuarto maquinista D. Luis Quintero, en la barba, y produciendo contusion al primero D. José Alvarez; tambien contusion en el ojo izquierdo al marinero de primera Ramon Rugama, en uno de los disparos de carabina que verificó en la noche al saltarle á dicho sitio parte de un casquillo de un cartucho.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 20 de Enero de 1874.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El viaje del Sr. Topete á Cartagena y enfermedad que padece el señor Sagasta ha obligado al Consejo de ministros á suspender por algunos dias la cuestion de nombramiento de consejeros de Estado y de gobernadores

¡Estraña superficie! Todo lo refleja, hasta el vacío.

¡Cuántos poetas se han ignorado á sí mismos hasta que se han visto incitados por la presencia de un pedazo de papel blanco!

¡Cuántos sueños de talento y de sabiduría no ha deavaneado una cuartilla de papel!

¡Cuántas mujeres no firman su perdicion al pié de una carta!

El papel desaparece debajo de la pluma como un camino que se anda: lo estoy observando en este momento.

Es además un espejo inflexible que jan á sus adula.

Yo tiemblo cuando se me pone delante.

Sus amistades íntimas son la pluma y el tintero.

Casi siempre se hallan juntos.

Aquí están los tres pidiéndome á voces los secretos de mi alma.

Yo he revuelto los cajones de mi memoria y no tengo nada que contarles.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

UN ARTICULO.

¡Qué cosa tan rara es el papel!

Delante de mis ojos tengo un pliego blanco como la nieve y terso como un espejo, empuñado en retratar lo que siento, lo que pienso, y lo que veo.

Paseo mis miradas por su superficie, tendida á mis pensamientos como un lazo y siento que todos los secretos de mi alma quieren salirse á un tiempo.

Nada hay mas curioso que una cuartilla de papel blanco.

Es imposible tenerla delante sin estampar en ella algo de lo que pasa en nuestro interior.

¡Con qué malicia se coloca junto al tintero y próxima á la pluma! ¡Con qué tenacidad provoca nuestra confianza!

Es singular, papel, que todo lo dice, es á quien todo, todo se le confía.

El enemigo eterno de todo secreto, es el amigo íntimo del hombre.

Lo que acaso no depositáramos en el corazón de una madre ni en la discreción de un amigo, lo depositamos muy tranquilamente en un pedazo de papel.

El banquero le confía sus capitales.

El poeta su alma.

El filósofo todos sus pensamientos.

Las mujeres su corazón.

Gutenberg, descubriendo la imprenta, no hubiera hecho gran cosa, si otro no se hubiera tomado el trabajo de descubrir el papel.

Desde el principio de las sociedades humanas se ve en el hombre el instinto de hacer papel.

Hoy el instinto se ha convertido en pasión.

Es preciso inclinarse en presencia de una observación que arroja la historia de todos los países: los grandes hombres son los que han hecho siempre mas grandes papeles.

Parece que el mundo desde sus primeros

pasos concibió la idea de ser una comedia permanente. Desde entonces cada hombre hace su papel.

Pero el punto de vista que atrae mis miradas en este momento es el papel blanco. Ese juez inexorable que se nos pone delante queriendo penetrar hasta el último rincón de nuestro pensamiento.

Así como la palabra se ha hecho para difrazar los pensamientos, el papel sirve para descubrir á los hombres.

Un día se encontró Dante en presencia de unos cuantos pliegos de papel blanco. Miróse en aquel espejo y se vió como era: aquella superficie blanca fué atrayendo poco á poco los vigorosos rasgos de su inteligencia. El papel, semejante al caos en los momentos de la creación, iba llenándose sucesivamente de rayos de luz, de vapores brillantes, de formas y de colores.

Poco despues llenaba el mundo la «Divina comedia»

¡Cuántas cabezas vacías no han descubierto los papeles públicos.

aviles. El Sr. Sagasta se encuentra ya mas aliviado y si mañana no puede abandonar el lecho, el Consejo de ministros se reunirá en su casa.

El Sr. Barcia que se encuentra en Cartagena refugiado en un consulado ha escrito una carta á un periódico de Madrid que es curiosa por más de un concepto. En ella dice que por una candidéz del destino no han volado en Cartagena sitiadores y sitiados yendo á visitar á la luna, pues habia una cantidad enorme de pólvora en un edificio donde estaban refugiadas varias familias que con frecuencia encendian lumbre y donde caian muchos proyectiles. El Sr. Barcia encuentra natural y justifico que á los republicanos haya sucedido el gobierno del Duque de la Torre y vaticina que si este gobierno no tranquiliza el pais vendrá indefectiblemente el príncipe Alfonso. El Sr. Barcia se encuentra propicio á apoyar á este gobierno contra los carlistas porque, segun dice no quiere ser quemado á nombre de la piedad.

Anoche circularon con insistencia rumores de que los carlistas habian entrado en Santander. La noticia no era cierta pero si lo es que se habia acercado á aquella plaza una faccion numerosa intimándole la rendicion. Santander no será tomado, pero los carlistas han interceptado la línea férrea que une á aquella poblacion con Madrid y que era la única que nos quedaba para la comunicacion fácil con Europa.

Algunos periódicos aseguran que el general Moriones cuenta con diez y seis mil hombres. Me parece exagerada esta cifra. Tambien se dice que ha emprendido nuevas operaciones y la situacion de Bilbao así lo exige.

Hay un grande escasez de noticias políticas y financieras.

En la Habana debió saberse en los últimos dias del mes pasado lo que iba á ocurrir en Madrid el 3 de Enero porque algunas cartas recibidas hoy de aquel punto dicen que los enemigos de la abolicion de la esclavitud se mostraban muy intranquitos.

L. N.

UN VICIO FATAL.

Es tan conveniente para la sociedad que sus individuos sean virtuosos, como le es perjudicial si solamente el vicio reina entre ellos. Virtudes hay sociales que asegurando de un modo estable y firme la paz y tranquilidad de todos, anudan y afianzan eficazmente el vínculo social. Mas no faltan vicios opuestos á estas virtudes que trastornando la marcha de la civilizacion, son muchas veces causa de un desquiciamiento general. Así que deseando la felicidad de todos, vamos á exponer algunas tristes consecuencias que se originan de un vicio que creemos ha sido arraigado en el corazón de muchos de nuestros convencidos.

No se necesita por desgracia ser un observador muy atento para convenirse de que medio mundo envidia á otro medio; una nacion es envidiada por otra, un pueblo envidia á otro pueblo, una familia á otra y hasta el individuo es envidiado por su prójimo.

Declara una gran nacion la guerra á otra mayor cuyo poder es inmenso y cuyos trofeos ostenta con orgullo, porque la envidia, ese apetito de engullirse á su hermana que brilla mas que ella, no le da un momento de reposo hasta que por su causa se ha deramado mucha sangre inocente.

¡Gata un pueblo superfluamente su dinero en dorar sus iglesias, en construir teatros cuya capacidad supera á la necesidad del pueblo, en arreglar sus fuentes con ostentacion y lujo! pues la envidia, ese vicio fatal, la atiza para rivalizar con el pueblo vecino y oírsele con su esplendidez y boato.

Se agita una familia cuando otra se pone en movimiento; y un individuo intenta rivalizar con otro en asuntos y negocios al parecer lundables pero que revelan ese pasar del bien de su prójimo, porque la envidia que les corroe á todos les escita á que se agraden, á que se remonten hasta donde no es asequible á sus fuerzas. Mas ¿qué le importa al hombre envidioso acometer empresas arraisgadas aun á trueque de su reposo, de sus intereses y hasta de su honra si logra sobreponerse al que trata de abatir?

Vemos un infame, un criminal, un ladrón que se pasea en coche y le tenemos envidia por su ostentacion jactanciosa bajo cuyos pliegues van envueltos el crimen y la infamia. Y ¿por que un asesino que habita un palacio es envidiado tambien? ¿Quemos agrandarnos para empuñarnos, queremos vivir en la opulencia para ser miserables, deseamos en fin remontarnos hasta las nubes para precipitarnos de mas altura.

Mas no para aqui esa carcoma de los huecos; sino que entrometiéndose en una familia ó en una poblacion, agita é inquieta á sus individuos hasta que unos cuantos quedan eclipsados y aplastados por el deber de los demás; esto es, hasta que han llegado al fraccionamiento que los envidiosos deseaban y que no por eso tendrán paz. Al llegar á tal estremo es tan desgraciada la familia como infeliz el pueblo.

Muchas veces una poblacion se ve desgarrada con toda clase de abusos y con toda especie de escándalos por ese funesto vicio cuyos terribles efectos no sabemos á que causa achacar. Si se procura una mejora para la poblacion entera, es criticada porque no es de gusto de todos sus habitantes, si se satisfice una necesidad de cierto barrio, rabia el otro porque brillará tanto como éste; si se intenta un adelanto, un progreso para la poblacion, es combatido por aquellos que no han pensado en tal cosa; medra un barrio mas que el otro por su laboriosidad y constancia, es calumniado pérfidamente por el que debiera tomarle como hijo: en fin el envidioso se afana en rebajar cuanto bueno ve de su prójimo, critica, por sistema lo que no es obra suya y le causa pena todo lo que no está en poder de otro.

Aun hay mas: existe poblacion que vive sin sosiego y continuamente agitada, porque cierto barrio está disgustado de no tener en él su primera Autoridad Popular, y como no lleva la iniciativa en cuantos planes y proyectos se maquinan en el pueblo, los desacredita y reprueba, por mas que sea un bien para todos; pues la envidia le dice no has sido tu quien los has ideado. No logra imponerse á los demás, sino que queda abatido? Entonces agita sus miembros, exalta los ánimos de sus habitantes hasta el extremo de que obcecados totalmente, piensan deshacerse de su convecino para ver si de esta suerte pueden aniquilarle. Mas ¿y la tranquilidad de un barrio implica el desquiciamiento de todo el pueblo?

Hé aqui el último resultado; hé aqui las consecuencias de ese veneno fatal, de ese perturbador de la sociedad. Como quiera que estamos todos interesados en no trastornar jamás la tranquilidad de este pueblo, no vacilamos en prometernos que, sacudiendo preocupaciones ridiculas tendremos la suficiente fuerza para desterrar de nosotros cualquier vicio ó pasion que pueda ser causa de fatales consecuencias.

UN CADAVER INSEPULTO.

Dice «La Bandera Española.» Con el sello de Cartagena, y la fecha de ayer 19 de Enero, nos ha traído al correo un documento sobremano curioso. Trátase nada menos que de una carta escrita, bajo el anterior epígrafe, por don

Roque Barcia, tan funestamente popular entre los federales, y hoy arrepenido de sus obras y sus palabras, aunque no curado de sus extravagancias literarias. Como pudieran parecer impropias del célebre propagandista sus nuevas ideas, guardamos el original, escrito de su puño y letra, á disposicion de cuantos quieran verlo.

Dice así la carta:

I.
Supongo que no habrá quien sospeche que intento sincerarme para hallar gracia en los que gobiernan.

Al que tantas prisiones ha sufrido, no puede importarle una prision mas.

El que no ha temblado bajo el estruendo horrible de cien mil proyectiles, no puede temblar ante un enojo de la política ó ante un capricho de la suerte.

Ni el gobierno debe estar airado con nosotros, puesto que no nos levantamos contra los hombres del actual poder, sino contra ministros que, titulándose federales, nos negaron contra todo derecho la federacion.

No hablo por miedo: hablo por conciencia: hablo como he hablado toda mi vida: lo tengo probado hasta la saciedad.

Muchos me preguntan: «Si est. ha usted tan violento en Cartagena ¿por qué permanecia?»

Mucho me repugna tocar este asunto; pero algo tengo que decir, porque mi honor no es solo mio.

Estaba en Cartagena, porque, cuando solicitaba pase de la junta, no se daba cuenta del oficio en que lo pedía.

Estaba en Cartagena, porque tenia la imprescindible obligacion de no provocar graves turbaciones.

Estaba en Cartagena, porque mi retirada hubiera ocasionado un hondo conflicto.

Estaba en Cartagena, porque ni me dejaban salir ni yo lo he debido intentar.

Estaba en Cartagena, porque se indicó el bombardeo y el peligro me sujetaba, puesto que mi deber era morir con mis hermanos.

Estaba en Cartagena, porque entre la muerte y la fuga ningun hombre digno debe amar su vida.

Estaba en Cartagena, porque era un prisionero, mas de los sitiados que de los sitiadores.

Estaba en Cartagena, porque allí estaba mi parti lo.

Estaba en Cartagena, porque allí se moria en nombre de la revolucion.

No era la revolucion que yo busco; pero todo el pais lo creia y esto me bastaba.

Estaba en Cartagena, para lo que estuve en todas partes: para el sacrificio.

Paso al asunto de estos renglones. Desde el bombardeo de Almeria no asistí á la junta, y mi existencia fué un martirio y un remordimiento.

Se me aseguró que en aquel bombardeo habia perecido una mujer con una criatura, (1) y la sombra de aquellas victimas me atormentaban cruelmente.

Muchas veces me despertaba sobresaltado, creyendo escuchar una voz que decía: «no duermas: tú republica federal, tú republica humana, esa republica que has predicado tanto tiempo, pasó por Almeria y me robó á mi hijo.»

¿Qué bombardeo mas desgraciado! ¿Qué hora tan terrible!

Pero conste que, al hablar de la junta, no me refiero á sus individuos; á quienes debo mucha honra y mucha alabanza.

Todos mis compañeros son muy santos, muy justos, muy héroes; pero no sirven ni para gobernar una aldea.

Y de esta insuficiencia absoluta para el manejo de los negocios públicos, de esta ignorancia pueril, de este abandono incorregible nacen todas las desventuras que han caído, como si hubiesen llovido del cielo, sobre el movimiento que ha terminado; ese movimiento colosal, cuyo primero y último suspiro está sellado con tanta sangre y con tantas lágrimas en los gloriosos muros de una ciudad heroica.

Abandono fué la desgracia del Parque.

Abandono, el incendio de la «Tetuan.» Abandono, la carniceria de la Puerta de Madrid.

Abandono, la pérdida prevista del castillo de la Atalaya.

Abandono, la fuga de Chinchilla.

Para que pueda graduarse hasta qué punto nos hace imbeciles la falta de experiencia.

(1) No fueron estas solas; fueron muchas mas, sépalo el Sr. Barcia.

rencia en el gobierno, voy á referir un incidente, entre los muchos de que no me quiero acordar.

El castillo de la Concepcion tiene un polvorin con 24.000 arrobas de pólvora. Durante tres ó cuatro dias estuvimos con dos aspilleras abiertas, que comunicaban con el polvorin y que recibian los continuos fuegos de las baterias sitiadoras.

Al lado mismo de las aspilleras cayeron dos ó tres proyectiles. ¿Qué cosa mas facil que haber caído uno sobre la pólvora como cayó en el Parque de artilleria, habiendo entrado por una raja?

Pero no es esto solo: bajo las galerias del castillo, contiguas todas al polvorin, se habian amparado muchas familias, y cada una de ellas encendia lumbre.

¿No pudo una chispa producir el incendio de aquella inmensa cantidad de pólvora?

Pues si esto aconteciese, toda Cartagena hubiese volado hasta las nubes. La ciudad de Murcia, que dista nueve leguas, se hubiera conmovido, sino derribado.

Cuando veo que está ciudad existe, tengo que atribuirlo á un milagro patente de la Providencia. Si es un prodigio que no nos hallamos bajo escombros los sitiadores y los sitiados.

Finalmente, por una inocentada del destino no hemos ido todos á visitar la luna.

¡Oh, ruinas de Cartagena, primer monumento del pueblo latino, profecía augusta de un mundo que está en germen! ¡Oh, ruinas sagradas, cuántas verdades me habeis revelado!

II.

Hace diez meses que dije á un ministro: «esta política nos lleva á Serrano.» Y Serrano vino porque debió venir.

No es suya la culpa, sino de quien le trajo con su impotencia.

Lo que ha hecho el duque de la Torre lo habria hecho yo, si yo hubiera tenido su poder y su plan.

Unas Constituyentes federales que se tornan en enemigas juramentadas de la federacion, no merecian acabar de un modo mas cristiano.

No las mató Pavía; las mató su destino.

No las mató Pavía; se mataron ellas.

¿Quisieron volver sobre sí cuando ya tenían el puñal clavado en el corazón? ¡Ah! era tarde.

Ahora digo á España: «si la republica no pacifica á nuestro pais, tendrá que venir la restauracion.»

¿Por qué? Porque cuando una idea, una dinastia, una tradicion, una fé, una persona, tiene un fin que cumplir; tarde ó temprano viene á cumplirlo.

Puede venir antes; puede venir despues; pero viene.

Puede venir por distintos senderos; puede viajar por muchos paises antes de venir; pero viene.

Y esta necesidad suprema de las cosas no pertenece á la moral de los partidos, sino á la infalible moral del tiempo que es la moral de la Providencia.

Aunqu nosotros no lo creamos, hay muchos hechos en este mundo que están reservados al gobierno de Dios, porque Dios hace lo que no pueden hacer los hombres.

Lo que debe arder, arde.

Y lo que debe pasar, pasa.

Y lo que debe venir, viene.

Y cuando viene, alguna razon hay para que venga.

Podemos heredar un monte; pero no podemos romper este axioma.

Si la republica no pacifica á España, vendrán los Borbones; vendrán sin disputa: vendrán forzosamente, porque vendrán con aquel fin.

Vendrán; sin que nadie pueda impedirlo; porque vendrán llamados por la moral histórica: es decir, por la moral de esa Providencia que habla por la boca de cada pueblo y de cada siglo.

¡Oiganlo todos los partidos liberales! O extinguimos la guerra civil, ó viene D. Alfonso ó doce años de tiranía.

III.

Republicanos federales, no nos empecemos por ahora en plantear el federalismo.

Es una idea que está en ciernes; es una fruta que está madurando y conviene esperar la sezon.

Cuando el sol y el ambiente la maduren, poco importará que algunos digan que no está madura.

Yo la he visto; yo la he tocado: la he vuelto á tocar, y os aseguro que hoy está verde.

El gobierno que nos pacifique, será un gobierno patriótico; en una palabra, será el gobierno nacional.

Trabajemos todos los españoles por ese gobierno verdaderamente español!

Excuso decir que no estaré al lado de ninguna política contra la lealtad de mis convicciones viejas y profundas; pero hago público que aceptaré todo gobierno constituido, el cual combata á los partidarios de la Inquisición y de los frailes.

Todo, menos morir quemados en nombre de la caridad.

En este sentido, siendo lo que soy, lo que siempre fui, lo que seré siempre, reconozco al gobierno actual y estaré con él en la lucha contra el absolutismo.

¡Demos tierra á ese cadáver insepulto!

¡Acabemos con esa ignominia!

¡Salvemosnos de esa deshonra!

Las naciones nos miran y vuelven el rostro, como si fuéramos los apóstulos de la humanidad.

Roque Bárcia.

17 de Enero de 1874.

NOTICIAS GENERALES.

Con motivo de haber ido ayer tarde á Santander algunos vecinos de los pueblos inmediatos á Vizcaya, anunciando que Radica, con algunas fuerzas navarras, se dirigía sobre aquella capital; hubo anoche una ligera alarma en dicha población, donde se prepararon para rechazar á los huéspedes con la mayor energía. Afortunadamente Radica no se presentó y cesó la alarma.

Al ayuntamiento, en su sesión de ayer, y á propuesta del Sr. Cardenal, acordó que vuelva á colocarse en la plaza Mayor la estatua ecuestre de Felipe III que el municipio republicano federal quitó de aquel sitio.

También acordó, como proponía la comisión de arbitrios, que se cubran las vacantes del resguardo de puertas en los cesantes del ramo y licenciados del ejército que tengan buena hoja de servicios.

Dice la «Correspondencia»:

«Amigos del señor Castelar nos comunican las siguientes declaraciones que creemos autorizadas:

«Es enteramente falso que el Sr. Castelar haya hecho gestión alguna en el nombramiento de gobernadores. El señor Castelar se halla retirado en su casa, atento á sus estudios y á sus libros, sin mezclarse para nada en la política del día. Pero tiene la resolución inquebrantable de ser un elemento de orden, de gobierno, de autoridad dentro de la república, combatiendo por estas ideas fundamentales de las sociedades modernas con la tenacidad de siempre, y cada día mas separada de los utopistas y los demagogos. El Sr. Castelar ha prometido en la tribuna que jamás perturbará á su patria, y no la perturbará; que le cuanto ha hecho por el orden no está ni estará jamás arrepentido. Pero esta conducta la sigue por inspiraciones de conciencia, no por tener influjo en ninguna situación, y menos en esta. Ha creído siempre que solo es política fecunda la política desinteresada.»

Respecto á la derrota de Zarategui, al capitán general de Burgos participa el ministro de la Guerra que á las ocho de la mañana del 16 salió de Medina de Pomar una columna de 500 infantes y 57 caballos á fin de atacar á la citada facción, compuesta de 1.200 infantes y 200 caballos.

Al llegar á Gayangos el jefe de la columna, coronel Sr. Díaz Ramos, dispuso franquiasen las guerrillas de Novillas apoyadas por una sección de Albuera y una compañía de Guadalejara marchando detrás del jefe con el resto de la columna.

Roto el fuego contra los tiradores enemigos, estos se replegaron sobre el grueso de su fuerza, situada en fuertes posiciones; la caballería carlista se retiró á un monte á la izquierda del camino, donde fué contenida por la compañía de Guadalejara, mientras se generalizaba el combate.

Después de una hora de fuego fueron tomadas las posiciones continuando la lucha tres horas más. Debilitado el fuego del enemigo retiróse su caballería, la que cargó despues á la retaguardia, que fué auxiliada por los cazadores de Albuera, que se precipitaron sobre el enemigo dispersándolo y obligándole á abandonar

un coronel, cuatro oficiales y cuatro lanceros muertos, y hasta 20 más de infantería. El número de sus heridos se eleva á 280, siendo insignificantes las pérdidas del ejército.

Anoche á las siete menos cuarto fundearon en Cartagena las fragatas «Carmen» y «Victoria», y á las nueve menos cuarto fundeó tambien la «Numancia.»

PARIES TELEGRAFICOS

París, 19.—El Banco de Francia ha reducido el descuento á 4 por 100.

Se asegura que el gobierno italiano ha enviado una circular á las potencias extranjeras, garantizando formalmente la libertad del futuro conclave.

El periódico el «Univers» ha sido suspendido por dos meses, por haber publicado el mandamiento (carta pastoral) del obispo de Perigueux con comentarios.

Se han suprimido los pasaportes para Italia.

El conocido especulador Sr. Merton ha fallecido.

Versalles, 19.—La Asamblea ha aprobado por 363 votos contra 338 el art. 2.º de la ley sobre alcaldes.

El Sr. Haentjens ha retirado su interpelacion sobre la situación interior.

GACETILLAS.

¡Ni el agua de rosas!—Señor Alcalde ¿no podría ordenarse á la policía urbana que limpie las inmundicias que existen en las calles del Carmen, final de Mariana, de la Fuente y otras que despiden, particularmente la primera, un olor tal que no hay ser humano que lo resista?

Hágame Vd. ese favor Sr. Alcalde, y el público se lo agradecerá al quitar un perfume que hace arrojar hasta el hígado aun al estómago mas fuerte.

Caricatura.—Los católicos alemanes emplean ahora con el señor de Bismark el arma de la caricatura.

Un artista dibuja en una pared una iglesia con gruesas maromas alrededor de ella, y al señor de Bismark haciendo todos los esfuerzos para derribar, ó mas bien para arrancar de cuajo al edificio, tirando de las maromas con todas sus fuerzas, el diablo está mirando estos esfuerzos, y le dice:

—¿Pero qué estais haciendo ahí?

—Estoy probando á derribar la iglesia.

—¿Y cuánto tiempo creéis que habéis de emplear para conseguirlo?

—Tres ó cuatro años.

—¡Hola! Mil ochocientos hace que estoy ocupado en la misma faena y no lo he podido lograr pero si lo conseguis vos en tres ó cuatro años, haré mi dimision en vuestro favor.

Y quién duda que Bismark no ha de derribar al diablo, por mas que siga un día y otro de las maromas tirando?

Imitarla, niñas.—Leemos en *El Diario de Cádiz*.

Miliciana.—Dice ayer un colega local que en una de las compañías de la milicia de esta ciudad, figura como miliciano una señora que mejor que con el fusil podría matar á cualquiera con sus ojos.

Demas está decir que todos los individuos del batallón quisieran pertenecer á su compañía.

Puesto que por fuerza hoy tengo que ser miliciano, yo voto para mi jefe á una niña de ojos garzos.

Sobre el amor.—(La muger.) Tu eres mi anhelo mayor—de ti la vida recibo.—por ti el placer ó el dolor. ¿Qué mas pretendes, amor—si solo para tí, vivo?

(El filósofo).—Amor misterio profundo tu almas con almas enlazas—tu das unidad al mundo—con tu alma aliento fecundo—formando pueblos y razas.

(El poeta.) Tu eres bien que Dios envía flor caída del Eden—tu das fuego al alma mia—y fuego á mi poesia—y coronas á mi sien.

(El amor.) Ami mano omnipotente—la creación está sujeta.—Muger ante mi ama y siente,—hume pensador la frente—póstrate y canta poeta.

(Yo.) Si á tres flechas destructoras,—niño el mundo se rindió,—viendo las risas traidoras—de mis hermosas lectoras—¿cómo no rendirme yo?

Me gustan todas.—Me gustan las negras, porque no tienen necesidad de lavarse la cara; las feas, porque tienen mucho talento, las tueras porque están haciendo la señal del tres; las que cojean, porque ya se sabe de que pié lo hacen; las mudas porque saben guardar un secreto. Y por último, me gustan tu, lectora, cualquiera que seas por que has pasado la vista por estos renglones.

Encontrárouse dos amigas que no se habian visto desde hacia cuatro años que salieron del colegio y desde luego entablaron la conversacion que mas interesa al bello sexo

—¿Te casaste? preguntó la una.

—(Un suspiro.) Me casé. Y tú?

—(Otro suspiro.) Todavía no.

—Te doy mi parabien. Ay, hija, no sabes cuanto envidio tu felicidad! La gente es una loca! Puedes estar segura de que si yo adivinase lo que era el matrimonio, antes que casarme hubiese preferido echarme al rio cabeza abajo.

—Pues yo tambien haría lo mismo... si supiese que en el fondo encontraba un marido.

Impuesto.—Dice un periódico. «Tenemos motivo para creer que el impuesto sobre puertas y ventanas se cobrará, pero planteándolo de modo distinto de como pretendia el Sr. Pedregal y con ventaja para los contribuyentes.

Con que... ¿con ventaja para los contribuyentes?

Hay palabras que no tienen precio, y la de *ventaja* vale un Perú en este caso.

¿Que apostamos á que ahora vamos á salir ganando un 100 por 100?

Iglesia flotante.—Ha sido botado al agua en un puerto de los Estados-Unidos un buque-iglesia de hierro. Es por demás curiosa la forma de ese buque de nuevo género.

Es plano por la parte inferior, en vez de terminar en quilla como los buques ordinarios, y la parte de popa es cuadrada. La proa tiene la figura de costumbre. La longitud total de ese buque es de 23 metros 70 centímetros, y su latitud de 7 metros.

En el centro de la iglesia está el púlpito, cubierto de terciopelo. La altura de la nave de iglesia es de 5 metros 20 centímetros, y en su bóveda hay tres ventanas en forma de cúpula, destinadas á iluminar el edificio. Hay sitio suficiente para colocar los bancos y las sillas correspondientes y pequeña sacristía.

Delante de las puertas de entrada se ha dejado un espacio de dos metros para que los fieles no tengan que entrar inmediatamente en la iglesia al poner el pié en el buque.

No se sabe aun á punto fijo el destino que ha de darse á esta iglesia flotante, que podrá contener de 600 á 700 personas; pero á no dudarlo, es una iglesia de propaganda, cuyo objeto es hacer prosélitos en toda la América del Norte.

Matusalen.—Ciento setenta y nueve años de edad contaba el 11 de Abril de 1873 un D. José Martin Cantiño, de Cabo Frias, provincia de Rio-Janeiro, en el Brasil. Nació en Socrema en 20 de Mayo de 1693, y sus facultades mentales son perfectas, aunque no las físicas, y recuerda los hechos notables de los reinados de D. Juan V, de D. José V, de Doña Maria I. Ha tenido 6 mujeres, 42 hijos, 123 nietos, 36 biznietos, 23 hijos de estos últimos: total, 274 sucesores.

Almoneda.—Se hace de todos los enseres de la Fonda del Leon desde el día de la fecha.

Otra.—Tambien se hace almoneda de los enseres de la Fonda del Siglo francesa.

Ventas.—Se hace de una prensa de madera apropiada para hacer fardos de géneros. Tambien se venden varias puertas viejas de diferentes tamaños y clases. Calle del Teatro núm. 18.

Unguento y Píldoras Hollo-vay. Dispepsia, Desórdenes de la Digestion. Personas hay que están especialmente propensas á las afecciones del estómago ó hígado; mientras que se van acometidas de dichas enfermedades á consecuencia de sus costumbres sedentarias; de llevar ellas una vida irregular; ó de una larga inquietud mental. Encontrándose desordenados el hígado y el estómago, el corazón y los pulmones participan pronto del desarreglo y los efectos de esta combinación de males se hacen visibles.

Estas admirables píldoras obran directamente sobre los citados órganos y no tardan en restituirles la sanidad normal. Las impurezas son expelidas del

sistema, los órganos de la respiracion son librados de toda obstruccion, la sangre irritada es refrescada, las secreciones biliosas son regularizadas, la accion del corazón se tranquiliza, los nervios vuelven á adquirir el vigor perdido y en una palabra, el paciente recobra su salud normal, tornandose entrar en la digestion en el estado natural de orden y reanimándose el espíritu.

Santo del dia.

Sábado 21.—Nuestra Señora de la Paz. Sale el sol á las 7-19 de la mañana, pónese á las 5-7 tarde.

Salen la luna á las 10-58 de la mañana.

Efémérides.

1119. Fúndase la nobilísima órden de Caballeros de San Juan.

Registro civil.

Inscripciones del dia 23 de Enero.

| | |
|----------------------|---|
| Casados. | 1 |
| Nacidos.—Varones. | 2 |
| Id.—Hembras. | 3 |
| Fallecidos.—Hombres. | 2 |
| Id.—Mugeres. | 3 |
| Id.—Párvulos. | 1 |

Alcaldia.—Arbitrios Munitales

Recaudado en el dia 23.

| | Pis. | Cént. |
|--------------------|------|-------|
| Centro de Granada. | 140 | 38 |
| Id. del Puerto. | 302 | 15 |
| Id. de la Vega. | 59 | 26 |
| Total. | 511 | 79 |

Almeria 23 de Enero de 1874 -Campoy.

PRECIOS DEL MERCADO.

Carne de Vaca á 26 cuartos libra.—Id. de macho y carnero á 20 id.—Jamón á 28 id.—Arroz moreno á 8 id.—Idem. blanco á 10 id.—Garbanzos á 6 id.—Id. Garbanzas á 8 idem.—Habichuelas de la tierra á 6 id.—Del Pinet á 8 id.—Lentejas blancas á 6 id.—Negras á 4 id.—Acoite á 15 id.—Harina de trigo á 8 id.—Id. de maiz á 4 id.—Azúcar blanca á 20 id.—Id. terciada á 18 id.—Id. morena á 16 id.—Manteca á 68 id.—Jabon de 12 á 14 id.—Bacalao á 18 id.

PRECIOS DE PLOMO.

De primera, á 100 rs. quintal.—Id. de segunda, á 96 id.—Alhaya de primera, á 170 id.—Id. de segunda, á 130 idem.

PRECIOS DE MERCADO.

Harina de primera de 18 á 20 reales. arroba.—Idem del pais de 16 á 16 1/2.—Arroz de 20 á 22 rs. arroba.—Azúcar de 44 á 58.—Bacalao de 40 á 42.—Habichuelas de 16 á 20.—Jabon de 32 á 38.—Aguardiente de 40 á 42.—Petróleo á 81 caja.

PRECIOS DE GRANOS.

Trigo de 50 á 51 reales fanega.—Cebada de 25 á 26.—Maiz de 30 á 31.

BUQUES ENTRADOS.

Hasta las 2 de la tarde del dia de ayer

De Garrucha, laud Pepilo, patron Antonio Reus, en lastre.

De id., balandra Juanito, patron Bautista Busques, en id.

De carboneras, laud D. Fernando, patron Martin Garcia, con esparto.

De Algeciras, id. San José, patron Francisco Estudilla, con carbon vegetal.

Buques despachados.

Para Motril, balandra Juanito, patron Bautista Busques, en lastre.

Para Garrucha, laud Pepilo, patron Antonio Reus, con mineral.

AVISO.

En la calle de Marin núm. 18, se halla de venta un gran surtido de botas de becerrillo frances para agua á 200 rs. par. Zapatillas de alfombra forradas de balleta para señoras y caballeros á precios arreglados.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

PRECIOS.
Los señores suscritores 6 cent. de peseta línea.
Los no suscritores, el doble ó sean 12 centimos.

DIARIO DE AVISOS.

ADVERTENCIAS.
Los anuncios fuera de línea y los comunicados y reclamos, en la tercera plana, á doble precio.

GRAGEAS GÉLIS Y GONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de París.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Gonté, son el más grato y mejor ferruginoso para la curación de la clorosis (colores pálidos); las perdidas blancas, las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruación, sobre todo á las jóvenes, etc.

JARABE DE LABELLONYE

Farmacológico de 1.ª clase de la Facultad de París.
Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres medicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curación de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extinción de voz, etc.

Deposito general en París, en casa de LABELLONYE Y C^o, rue d'Aboukir, 99.
Precios en España: Jarabe 24 rs. frasco, 15 rs. medio frasco. Grageas 20 rs. caja, 12 rs. media caja. La Agencia franco española. 31, calle del Sordo, en Madrid, sirve los pedidos. — En Almería F. Gomez Talavera

no, contando con la benevolencia de mis amigos y paisanos.
Las personas que gusten favorecerme utilizando mis servicios en otra parte pueden pasar aviso á mi casa habitación, Paseo del 30 d. Julio número 20.
La retribucion será convencional.
Almería 23 de Diciembre de 1873.— Antonio Campos.

A COMPRAR A COMPRAR,
Felipe Barron.
Calle de la Reina núm. 31 frente á don

Sacos para señora, chinchillas llanas y labradas á 30 rs.—Id. para niños, id. id., á 18 y 22.—Chaqueta para hombre, chinchillas lisas y labradas, forros de tartan, á 50.—Id. niños á 30.—Cazadoras, id. para hombres á 70.—Cazadoras de Ratinna aborregada 120.—Mantueras, para señoría tas, con adornos á precios sumamente reducidos.

VENTA.

Se vende una estanteria nueva y varios objetos de brinde, daran razon calle Regojo núm. 16.

TIENDA

de Gonzalez Garbin.

Completo surtido en Salchichones, Jamones, Chorizos, y Embuchados.—Azúcares, Café, Thea negro y Parla. Quesos de todas clases, Manteca Hamburguesa y Inglesa.—Licores finos Franceses, Vinos del Reyno y Estrangeros.—Conservas de todas clases.—Rin Jamón, Cordero, Ajonjolí, Wisqui, Ginebra, Cerveza Inglesa de la legitim. Fabrica de Bas y Compañía.—Galleta Inglesa en cajas y por libras.—Aceitunas Sevillanas.—Hanchos frescos. Paquetes para hacer Galletina.—Tapioca, Segú, Cebada, Perla, Mostaza Inglesa y Francesa y Deposito de Chocolate, Café y Pastillas de Chocolate de Matias Lopez.—Rebajenta Arabiga de Dubarri de Londres y Extracto de carne Liebig.

NOTA.—Los quesos de bota, plato y Gruyer se venderán desde hoy á 5 y 6 rs. libra.
Igualmente se arreglarán todos los demas articulos.

MADERAS.

En los almacenes de D. José de Castro, Rambla de los alfareros se expende el tablon de 5 varas á 28 reales y pinza pa á 26 y 27. Por partidas de mas de 100 tablones se arreglarán más estos precios.

Camiseria Francesa
De La Gasca Alcaraz y Compañia.

Se ha recibido un magnifico surtido en cuellos y puños para caballero, de la fabrica mas acreditada siendo de dos handas y dos entretelas, á igualmente guantes, corbates, gemelos, camisetas, calcetines, botines hilo de boavillo y muchos mas articulos en los que tanto crédito gozan.

Los que os corrientes se venderán desde esta fecha á 2 y 1 1/2 reales uno.
En el mismo establecimiento se preparan varias teloramas para dar mas encanto á la Camiseria hasta lograr compararla á la altura de las principales capitales.

AGENDA DE BURRTE.

ó libro de memoria, diario para 1874.

Con reduccion, modelos, varias leyes, y noticias interesantes.
Se halla de venta, al precio infimo de 14 reales ejemplar, encartonados, en la Imprenta de los Sres. Alvarez hermanos.

LECCIONES DE PIANO A DOMICILIO.

Habiendo fijado mi residencia de nuevo en esta capital despues de los estuudios practicados por espacio de algunos años, y de los hechos anteriormente en el Conservatorio Nacional, he determinado darme á la enseñanza de música y piano.

NI CALVAS NI CANAS.

CON EL USO DEL ACREDITADO

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caídas del pelo, alopecia, calvicie, caticie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de eficacia y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo tambien el mas delicioso de cuantos aceites de tocador se conocen.

Carta del lino. Sr. Carlos Tomás Thibault obispo de Montpellier al inventor. Monsieur Seirep. No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio á las jaquecas que tan a menudo me atormentaban he encontrado notablemente el aceite que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico se va poblando de un pelo fino y en peso despues de haber estado desvirtuado durante muchos años, por está, me presto con gusto á los señores de V. y le autorizo para que haga de estas lneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio, etc.
El Acetia Seirep se vende á 12, 6 y 3 reales frasco. Deposito en Almería farmacia de D. Antonio Vivas.

Para los pedidos al por mayor con notable rebaja dirigirse al doctor Seirep.—Union 9 3.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY



PILDORAS HOLLOWAY.
Esta medicina es mas eficaz que todos los demas remedios para curar las disordinas del hígado y del estómago, para purificar la sangre, y para regular la acción del corazón y de los riñones. La debilidad física como mental proveniente de las indisposiciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Pildoras Holloway, las cuales realzaban la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Pildoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extraer el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los cánceros y los males de piernas; siendo inlabilmente eficaz para la tina, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los adigidos de toses, congestiones, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gela ó reumatismo obtienen un alivio inmediato aplicando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades admirativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circula con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las egres de Pildoras y bota de Unguento son acompañadas de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y bota por todas las principales boticas del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 535, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O BERRISO GASEOSO TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

Invenccion del señor MADRES Y FABIA.

se mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes por muy en boga que se encuentran hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía en que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno por sí, y que aprovechan para seis dosis cuesta solo 6 rs.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él puede chasquearse á cualquiera presentandosele como un refresco. Le sirve hasta destrictacion al mismo enfermo lo preparasele cuando le necesita. Se conserva en infinitamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día etc., etc., poseyendo además y propiedades por,

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vomito, están persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les reequilibrara en sus funciones; por muchos años que trascurren alteradas.

Es el purgante que echaba abajo á la tan renovada purga de Citrato de magnesia; es la oporunidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago se conquistará la fama por sí solo.

Gran testimonio á los Sres. farmaceuticos: Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Añel y Fabia, calle de San Vicente frente al crubillo de San Martín.—Madrid, Moreno Miguel Arenal 20.—Barcelona, Paró, plaza Real.—Murcia Sr. Canales. Jaen, Sr. Roldana Higueras.—Cádiz Sr. Marín.—Sevilla, Sr. Parra.—Deposito en Almería, Farmacéutico Sr. Vivas calle de las Tiendas y en las principales de España y del extranjero.

CAFÉS Y TÉS SUPERIORES

DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiende sido esta Compañia la primera que presentó ensus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen alta en esta capital.

Estos cafes proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el costo por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases seleccionadas de Cafés en verde que se emplean y del modo especial de tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo, tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso samero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor. A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que se compran; el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace muchos años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado mas eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañia con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran, siempre recien tostados á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia, en paquetes de 4 y 8 onzas, forrados de estano para su conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10, y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados forman un surtido de treinta clases, desde 10 rs. hasta 72.—Deposito general y oficinas en Madrid, calle Mayor, 18 y 20.

En Almería, establecimientos de D. Francisco Gonzalez Garbin. Esperlero 47, y casa de los Sres. Benitez y Hermanos.

NOTA.—Los establecimientos de la Compañia estan provistos de toda clase de nuevas cajas, cisternas y teleros para conservar ó preparar el Té y el Café.